



fmam FONDO PARA EL MEDIO AMBIENTE MUNDIAL
INVERTIMOS EN NUESTRO PLANETA

GEF/C.49/06

25 de septiembre de 2015

49.^a Reunión del Consejo del FMAM
20 al 22 de octubre de 2015
Ciudad de Washington

Punto 04 del temario

**RELACIONES CON LOS CONVENIOS, LAS CONVENCIONES
Y OTRAS INSTITUCIONES INTERNACIONALES**

Decisión que se recomienda al Consejo

El Consejo, tras haber examinado el documento GEF/C.49/06, *Relations with the Conventions and Other International Institutions* (Relaciones con los convenios, las convenciones y otras instituciones internacionales), recibió con agrado el informe y solicitó que la red del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) continuara trabajando con los países receptores para que las orientaciones y las prioridades nacionales se reflejen en la programación y las actividades del FMAM.

RESUMEN

1. En este documento se brinda al Consejo información actualizada sobre las actividades del FMAM en el contexto de los siguientes convenios y convenciones multilaterales sobre el medio ambiente: el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CNULD), la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), el Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes (el Convenio de Estocolmo), el Protocolo de Montreal sobre Sustancias que Agotan la Capa de Ozono (el Protocolo de Montreal) y el Convenio de Minamata sobre el Mercurio. Asimismo, se ofrece información acerca de las relaciones entre la Secretaría del FMAM y otros convenios, convenciones, instituciones y foros internacionales.

Principales temas informados:

- a) CDB: Información actualizada sobre la ratificación de protocolos del CDB, la presentación de informes nacionales y la participación de la Secretaría del FMAM en eventos, y un anexo con las respuestas del FMAM a las decisiones de la Conferencia de las Partes.
- b) CMNUCC: Información actualizada sobre la ratificación de las comunicaciones nacionales y los informes bienales de actualización, y los avances logrados en esos aspectos; los informes del FMAM presentados a la CMNUCC y sus organismos subsidiarios, y la participación de la Secretaría del FMAM en reuniones relacionadas con la CMNUCC, así como un anexo con las respuestas del FMAM a las decisiones de la Conferencia de las Partes.
- c) CNULD: Información actualizada sobre la presentación de informes del FMAM; la participación de la Secretaría del FMAM en eventos; y un anexo con las respuestas del FMAM a las decisiones de la Conferencia de las Partes.
- d) Convenio de Estocolmo y Protocolo de Montreal: Información actualizada sobre las ratificaciones, la presentación de informes nacionales, y las reuniones y eventos relacionados con el Convenio de Estocolmo y el Protocolo de Montreal.
- e) Convenio de Minamata: Información actualizada sobre las ratificaciones, las reuniones y otros eventos relacionados con el mercurio.
- f) Marco posterior a 2015: Un informe sobre la participación de la Secretaría del FMAM en reuniones relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas y la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Clima.
- g) Aguas internacionales: Un informe sobre la participación de la Secretaría del FMAM en varias reuniones relacionadas con el área focal de aguas internacionales, incluido el Convenio sobre el Agua de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas (UNECE) y el Convenio de las Naciones Unidas sobre los Cursos de Agua.
- h) Un resumen de las relaciones y actividades asociadas con otras instituciones internacionales, incluido el Fondo Verde para el Clima (GCF), el Fondo de Adaptación y el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques.